

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

715 *BELLAVISTA CARE, S.L.*

El órgano de administración de la entidad BELLAVISTA CARE, S.L., en la persona de su Administradora única doña FRANCISCA JANEIRO RODRÍGUEZ (DNI 34.587.778-X), en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, en su artículo 12, y en el vigente TRLSC, ha acordado convocar a los señores partícipes a Junta General Extraordinaria.

Se celebrará el próximo día viernes 16 de marzo de 2018, a las 11.00 horas, en primera convocatoria. El lugar en que tendrá lugar la Junta será en el término municipal en el que la sociedad tiene su domicilio, celebrándose físicamente la reunión en la Notaría de Nigrán, sita en C/ Alcalde Manuel Alonso, 4 - 1.º E, 36350, Nigrán.

Orden del día

Primero.- Dejar sin efectos los acuerdos adoptados en la Junta General anterior.

Segundo.- Modificar el sistema de convocatoria de la Junta General, modificando el artículo 12 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Modificar el domicilio social, modificando el artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Designar auditores, adoptando los acuerdos complementarios.

Quinto.- Cesar y nombrar administradores, adoptando los acuerdos complementarios.

Sexto.- Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Tendrán derecho de asistencia todos los partícipes de la sociedad. Que podrán ejercitar su derecho de información en los términos establecidos por la Ley, pudiendo solicitar los documentos que consideren necesarios para el ejercicio de su derecho.

Será requerida la presencia del Notario de Nigrán don VÍCTOR MANUEL VIDAL PEREIRO.

Nigrán, 16 de febrero de 2018.- Administradora única.

ID: A180011457-1